

Expediente: **2025/872D/IMSP**
UO Responsable: Contratación (IMSP)
Asunto: Contrato de suministro de material sanitario asistencial destinado a los centros del Instituto Municipal de Servicios Personales del Ayuntamiento de Badalona: Lote 1. Productos médicos y de enfermería; Lote 2. Productos de soporte y parafarmacia
Procedimiento: Contrataciones de suministro por procedimiento abierto

Nota: En caso de discrepancias en la redacción de los pliegos reguladores de esta licitación en distintos idiomas, prevalecerá en todo caso, su redacción en la lengua catalana.

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES QUE DEBE REGIR LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL SANITARIO ASISTENCIAL DESTINADO A LOS CENTROS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE SERVICIOS PERSONALES:

Perfil del contratante: [http://www.imspbdn.cat/web/fonts/](http://www.imspbdn.cat/web/fonts/perfil/inici-licitacions.php)
<https://contractaciopublica.gencat.cat>

ÍNDICE

1. OBJETO DEL CONTRATO	3
2. DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO	4
2.1. LOTES	4
2.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.....	4
2.3. REQUERIMIENTOS NORMATIVOS Y CERTIFICACIONES	5
3. DURACIÓN DEL CONTRATO Y PRÓRROGA	6
4. VALORACIÓN ECONÓMICA DEL CONTRATO	6
4.1. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	6
4.2. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.....	7
5. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS	8
6. PEDIDOS.....	8
7. SEGUIMIENTO DEL CONTRATO.....	10
8. ANEXO I- RELACIÓN DE ARTÍCULOS Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	12

En el presente pliego quedan recogidas las cláusulas técnicas por las que se regirá la licitación mediante procedimiento abierto sujeto a regulación no armonizada y tramitación anticipada del contrato de suministro de material asistencial sanitario destinado a los centros del Instituto Municipal de Servicios Personales del Ayuntamiento de Badalona.

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente contrato es la adquisición y suministro de material sanitario asistencial destinado a los centros de titularidad pública que gestiona el Instituto Municipal de Servicios Personales (IMSP), fundamentalmente en el ámbito de los servicios educativos y sociales especializados. Estos centros, de carácter asistencial y social, atienden principalmente a personas con diversidad funcional y otros colectivos en situación de vulnerabilidad. Entre ellos se incluyen los centros de desarrollo infantil y atención precoz (CDIAP), el servicio de atención a la infancia y adolescencia (EAIA), las escuelas de educación especial, la unidad de escolaridad compartida, junto con los centros residenciales para personas mayores, personas con discapacidades físicas o psíquicas, así como personas con enfermedad mental.

Las necesidades administrativas que se pretenden satisfacer con este contrato consisten en la adquisición y suministro de material sanitario asistencial destinado a los diferentes servicios del IMSP, con el fin de garantizar la protección y promoción de la salud, tanto de las personas usuarias como del personal de este organismo.

Actualmente, el IMSP dispone de varios contratos en vigor relativos a los suministros contemplados en esta licitación. Dada la naturaleza recurrente de estas necesidades y la previsión de la finalización de los contratos actuales, resulta necesario garantizar la continuidad de la prestación mediante esta licitación.

Los códigos que identifican el objeto del contrato según las clasificaciones establecidas por la normativa vigente son los siguientes:

CPV (Clasificación europea para identificar objetos de contratos públicos)

33000000-0 Equipos médicos y productos farmacéuticos y de higiene personal
33141000-6 Aparatos ortopédicos
33700000-7 Productos para la higiene personal
39240000-6 Cubertería

CPA (Clasificación de Productos por Actividades)

22.19.71 Artículos higiénicos o farmacéuticos (incluidas tetinas) de caucho vulcanizado sin endurecer
2229 Otros productos de plástico
32.50.3 Aparatos ortopédicos y otros aparatos de prótesis
32.50.5 Material médico fungible

CCAE(Clasificación Catalana de Actividades Económicas)

3250 Instrumentos y suministros médicos y odontológicos Comercio
4646 al por mayor de productos farmacéuticos Comercio al por
4649 mayor de otros artículos de uso doméstico
4774 Comercio al por menor de artículos médicos y ortopédicos en establecimientos especializados

2. DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO

2.1. LOTES

Con el objetivo de favorecer la concurrencia de las empresas y dada la naturaleza y objeto del contrato, éste se divide en lotes.

El contrato se estructura en **dos lotes** diferenciados en función de la tipología y usos de los bienes a suministrar:

- **Lote 1. Productos médicos y de enfermería**

Contempla los artículos necesarios para cubrir las necesidades asistenciales derivadas de las diferentes disciplinas del ámbito sanitario, así como los materiales de protección y desinfección requeridos para garantizar la seguridad tanto del personal como de los usuarios.

- **Lote 2. Productos de soporte y parafarmacia**

Comprende ayudas técnicas y material de fisioterapia dirigidos a prevenir, compensar, mitigar o neutralizar limitaciones funcionales, con el objetivo de facilitar la realización de las actividades de la vida diaria, promover la autonomía personal y favorecer la calidad de vida de las personas usuarias. También incluye productos de parafarmacia con el objetivo de promover el bienestar y el cuidado integral de las personas atendidas.

Los licitadores pueden presentar oferta por un solo lote o por ambos lotes. En todo caso, los licitadores tendrán que presentar oferta para la totalidad de los artículos incluidos en el lote o lotes a los que presenten oferta.

La presentación de oferta por más de un lote deberá realizarse de forma diferenciada, con el cumplimiento de los requisitos técnicos, administrativos y económicos específicos establecidos para cada lote.

2.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

La relación de los bienes objeto del contrato se recoge en el Anexo I del presente pliego, donde se establecen las características técnicas mínimas, así como los requerimientos normativos y certificaciones técnicas que deben cumplir los productos.

Todos los bienes ofrecidos por las empresas licitadoras tendrán que cumplir, como mínimo, con estas especificaciones y requisitos. Sin embargo, hay que tener en cuenta que otras prescripciones de carácter técnico o normativo pueden aparecer a lo largo del presente pliego y el pliego administrativo de cláusulas particulares, que también son de obligado cumplimiento.

La descripción de algunos artículos va acompañada de una marca y/o modelo específico; éstos serán sólo considerados como referencia, guía u orientación de las especificaciones técnicas y el nivel de calidad requerido. Por tanto, las empresas licitadoras podrán presentar productos equivalentes en cuanto a características, prestaciones y calidad, siempre que éstos provengan de fabricantes con solvencia técnica reconocida.

El presente pliego no define de forma exhaustiva todos los bienes susceptibles de ser objeto del contrato. Se incluyen los artículos de uso más habitual y/o aquellos que cubren las necesidades identificadas, pero no se trata de una relación cerrada, puesto que durante la vigencia del contrato pueden surgir nuevas demandas no previstas. Por este motivo, se contempla la posibilidad de adquirir artículos de las mismas familias de código CPV que conforman cada uno de los lotes, siempre que formen parte del catálogo general de la empresa adjudicataria.

El suministro de productos referido al catálogo de venta al público del contratista **y que no se encuentren incluidos en el Anexo I no podrá suponer**, en ningún caso, **más del 10% anual** del valor estimado del contrato para cada uno de los lotes:

Lotes	VEC (€)	10% (€)
Lote 1. Productos médicos y de enfermería Lote	65.145,00	6.514,50
2. Productos de soporte y parafarmacia	55.169,00	5.516,90
Total	120.314,00	12.031,40

En caso de que los productos estén sujetos a caducidad, los bienes suministrados tendrán que tener un margen suficiente para su uso, no siendo admitidos aquellos que tengan un plazo de caducidad inferior al 75% del total establecido en el momento de su fabricación.

Si durante la ejecución del contrato se detecta que alguno de los artículos ofrecidos no se ajusta a las características técnicas fijadas en el pliego o en el Anexo I, o bien que incumple la normativa aplicable, la empresa adjudicataria estará obligada a suministrar un producto alternativo que cumpla los requisitos exigidos, sin que ello suponga ningún incremento en el precio adjudicado.

Asimismo, el contratista deberá mantener inalterables las características y calidades de los bienes ofrecidos durante toda la vigencia del contrato.

2.3. REQUERIMIENTOS NORMATIVOS Y CERTIFICACIONES

Las empresas tendrán que ofrecer productos que cumplan, como mínimo, con las especificaciones técnicas mínimas que se establecen en este pliego y su anexo.

Todos los productos ofrecidos tendrán que cumplir con la normativa española y comunitaria o equivalente, vigente en materia que sea de aplicación a cada tipo de producto, así como los estándares que acrediten su calidad y seguridad.

Los productos tendrán que ser de una calidad contrastada y ajustarse a las normas nacionales y/o internacionales (UNE, DIN, ISO, etc) ya los reglamentos y disposiciones legales vigentes. Además, tendrán que disponer de los certificados, marcas y homologaciones correspondientes para garantizar su conformidad y seguridad.

El adjudicatario debe cumplir con la legislación vigente relativa a la elaboración, almacenamiento, distribución, transporte, composición, embalaje, envasado, rotulación y personal, así como con las normas generales y particulares aplicables a cada producto, establecidas en las diferentes disposiciones legales estatales y europeas, así como en las instrucciones técnicas complementarias.

El etiquetado, las instrucciones de uso y, en su caso, las instrucciones de seguridad tendrán que estar redactadas, como mínimo, en una de las dos lenguas oficiales en Cataluña, para garantizar su comprensión y adecuada utilización por parte de los usuarios.

Todos los artículos ofrecidos contarán con una garantía mínima conforme a la normativa legal y reglamentaria vigente en materia de consumidores y usuarios, de aplicación a cada tipo de producto durante toda la vigencia del contrato.

El IMSP se reserva el derecho de solicitar, en cualquier momento, las fichas técnicas, certificaciones, informes de ensayos o cualquier otra documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos normativos y de calidad establecidos en este pliego. En caso de que se detecte alguna no conformidad, el adjudicatario

deberá reemplazar el producto ofrecido en un plazo máximo de 10 días naturales, sin coste adicional alguno para el IMSP.

En caso de que durante la vigencia del contrato se produzcan modificaciones legislativas o normativas que afecten a los bienes objeto del contrato, el adjudicatario deberá adaptar sus suministros a la nueva normativa sin coste adicional alguno para el IMSP.

3. DURACIÓN DEL CONTRATO Y PRÓRROGA

Se prevé un contrato con una duración inicial de tres años, a contar desde el 12 de julio de 2026, con posibilidad de prórroga por un período máximo de un año.

De conformidad con el artículo 29.2 de la Ley 9/2017, de contratos del sector público, la prórroga será obligatoria para la empresa adjudicataria si el órgano de contratación la comunica con una antelación mínima de dos meses respecto a la fecha de finalización del contrato.

4. VALORACIÓN ECONÓMICA DEL CONTRATO

El procedimiento para la determinación del precio del contrato será el de precios unitarios, de acuerdo con el artículo 102.4 de la LSCP. El precio de licitación tiene carácter de máximo aplicable y constituye el límite máximo de gasto comprometido por parte del IMSP, sin que en ningún caso pueda superarse.

4.1. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

Para definir el procedimiento de adjudicación de este contrato de suministro y garantizar una adecuada dotación económica que favorezca la concurrencia, se han tomado como referencia los importes de contratos anteriores con características similares. Se ha realizado una prospección de mercado para obtener una estimación de los precios actuales, mediante la consulta de ofertas a empresas de diferente dimensión. También se ha tenido en cuenta la evolución del índice de precios al consumo (IPC), así como las posibles fluctuaciones del mercado durante la vigencia del contrato, a fin de ajustar el precio base de licitación a la realidad del sector y asegurar su viabilidad.

El precio final del contrato vendrá determinado por la cuantía efectiva de unidades suministradas, en función de las necesidades reales que surjan durante su ejecución y de acuerdo con el precio de adjudicación. Por tanto, y de conformidad con lo que establece la disposición 33^a de la LSCP, la cuantía del presupuesto base de licitación tiene carácter estimativo, sin que ello implique ninguna obligación por parte de este organismo de llevar a cabo la totalidad del suministro, dado que éste queda condicionado a las necesidades que efectivamente se produzcan durante la ejecución del contrato

El **precio base de licitación**, calculado a partir del volumen máximo previsto para los 3 años de contrato y del precio unitario de licitación establecido para cada uno de los artículos, es de **101.567,40 €**, de los que 83.940,00 € corresponden al importe base y 17.627,40 € al IVA calculado al tipo del 21%, de acuerdo con la siguiente distribución entre los dos lotes que conforman el contrato:

Presupuesto Base Licitación (PBL)- 3 años contrato (IVA incluido)

Lotes	Importe base 3 años contrato (€)	IVA 21% (€)	PBL (€)
Lote 1. Productos médicos y de enfermería Lote	45.450,00	9.544,50	54.994,50
2. Productos de soporte y parafarmacia	38.490,00	8.082,90	46.572,90
Total	83.940,00	17.627,40	101.567,40

El tipo de IVA aplicable a los bienes objeto del contrato será del 10% y 21%. Sin embargo, se aplica de forma generalizada el tipo del 21%, dado que se estima que es el tipo impositivo que corresponde a la mayoría de los artículos.

A todos los efectos se entenderá que el precio adjudicado comprende todos los gastos directos, indirectos y otros eventuales, que el contratista deberá realizar para la correcta ejecución del contrato, entre los que se incluyen los derivados del transporte, entrega, tasas, licencias e impuestos, con excepción del IVA.

El desglose de los costes, sobre el presupuesto neto de licitación, 83.940,00 € para cada uno de los lotes es el siguiente:

Desglose costes Lote 1. Productos médicos y de enfermería

TIPO DE COSTES	Precio salida
Costes Directos (81%)	
Material, maquinaria y medios auxiliares...+ costes salariales	36.814,50
Total costes directos	36.814,50
Costes Indirectos (19%)	
Gastos generales (13%)	5.908,50
Beneficio industrial (6%)	2.727,00
Total costes indirectos	8.635,50
TOTAL COSTES (directos+indirectos). Presupuesto	45.450,00

Desglose costes Lote 2. Productos de soporte y parafarmacia

TIPO DE COSTES	Precio salida
Costes Directos (81%)	
Material, maquinaria y medios auxiliares...+ costes salariales	31.176,90
Total costes directos	31.176,90
Costes Indirectos (19%)	
Gastos generales (13%)	5.003,70
Beneficio industrial (6%)	2.309,40
Total costes indirectos	7.313,10
TOTAL COSTES (directos+indirectos). Presupuesto	38.490,00

4.2. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El cálculo del volumen del suministro se ha basado en el histórico de pedidos y en el análisis de las necesidades a cubrir. Sin embargo, debido a la diversidad de las personas beneficiarias de las prestaciones del IMSP y de la variabilidad del número de usuarios/as y en sus necesidades, tanto a nivel cualitativo como cuantitativo, no es posible definir de forma cerrada la relación de material que se

requerirá, ni en lo que se refiere a los artículos concretos ni a las cuantías. El IMSP realizará los pedidos ajustados a las necesidades que surjan a lo largo de su vigencia.

Conforme a lo establecido en el artículo 101 de la LCSP, para el cálculo del valor estimado del contrato se ha tenido en cuenta la duración inicial prevista de tres años, la opción de prórroga por un año adicional y una posible modificación del 10% sobre el valor inicial, de conformidad con el artículo 204 de la misma norma.

El valor estimado de contrato es de 120.314,00 €(21% IVA excluido), según la siguiente distribución por lotes:

Lotes	3 años contrato (€)	1 año prórroga (€)	10% modificación (€)	VEC (€)
Lote 1. Productos médicos y de enfermería Lote	45.450,00	15.150,00	4.545,00	65.145,00
2. Productos de soporte y parafarmacia	38.490,00	12.830,00	3.849,00	55.169,00
Total	83.940,00	27.980,00	8.394,00	120.314,00

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

De conformidad con el artículo 145.3.f) de la LCSP, la selección de la mejor oferta para cada lote se efectuará **exclusivamente** en función del **criterio de valoración del precio**.

Al margen del precio, no se prevé ningún otro criterio de adjudicación, dado que, por un lado, la calidad queda garantizada por las características técnicas claramente definidas en el presente pliego, así como por el hecho de que el suministro está formado por productos tipificados y con una calidad asegurada por los requisitos normativos aplicables, que garantizan su adecuación al uso al que están destinados; y, por otro, porque este pliego determina los plazos de entrega y las condiciones, sin posibilidad de modificación.

Los criterios de las valoraciones de las ofertas, así como las fórmulas de valoración de las mismas, están detallados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sin perjuicio de lo que se indique en el pliego de cláusulas administrativas particulares, la empresa licitadora presentará un valor de descuento único para todo el lote para el que realiza la oferta, expresado en tanto por ciento y con dos cifras decimales. Este descuento se mantendrá durante toda la vigencia del contrato de forma que el precio de adjudicación será el que resulte de aplicar este descuento al precio de licitación que se detalla en el Anexo I de este pliego.

Respecto a los artículos no incluidos en el Anexo I y que forman parte del catálogo general de la empresa, el descuento se aplicará sobre el precio de venta al público que conste en este catálogo en el momento de la adjudicación del presente contrato.

6. PEDIDOS

De acuerdo con lo que se indica en el apartado 2.2 de este pliego de prescripciones técnicas, al margen de la relación de artículos incluidos en el anexo I, el IMSP podrá requerir el suministro de artículos adicionales no previstos inicialmente, derivados de necesidades sobrevenidas durante la ejecución del contrato, siempre que formen parte del catálogo general de la empresa adjudicataria.

Con el fin de garantizar la cobertura de estas necesidades no identificadas en el momento de la licitación, cada licitador deberá presentar, junto a su oferta, un catálogo comercial actualizado para cada lote por el que formule propuesta.

Las empresas tendrán que presentar un catálogo en formato PDF y en formato Excel donde consten todos los artículos incluidos en el anexo I del pliego técnico y todos aquellos productos no incluidos pero disponibles para su venta por parte de la empresa adjudicataria, que pudieran ser solicitados en caso de necesidades por parte del IMSP. Este catálogo mantendrá sus precios durante toda la vigencia del contrato.

El peso del archivo, una vez firmado, no puede ser superior a 8 MB, si es necesario las empresas pueden enviar el catálogo en fragmentos de ese peso, debidamente identificados.

Los precios de este catálogo se ajustarán a los precios de mercado.

El catálogo se convertirá en el medio a emplear para la consulta de los artículos y la realización de los futuros pedidos, una vez esté adjudicado el contrato.

En este catálogo los artículos tendrán que disponer de una fotografía, la referencia del producto y el precio. Preferiblemente, también deberá incluirse una breve descripción de las características y usos del producto, así como las especificaciones técnicas o normativas, en su caso.

Por lo que respecta a los artículos no incluidos en el presente pliego que sean requeridos por el IMSP, se suministrarán siguiendo los mismos criterios establecidos para el resto de artículos, siempre que su suministro sea aprobado previamente por el IMSP. La empresa adjudicataria tendrá que aplicar a los citados artículos el mismo porcentaje de descuento sobre el precio de catálogo inicial que se haya aplicado a los productos del anexo I.

Los pedidos se emitirán desde la Gerencia del IMSP, mediante correo electrónico a la dirección facilitada por el adjudicatario, o a través de la web o espacio digital habilitado por éste. En este caso, el contratista deberá facilitar al IMSP las correspondientes claves de acceso.

Las entregas se efectuarán en la dirección y en el horario indicadas por el IMSP, en un plazo máximo de 5 días naturales desde el envío del pedido.

En caso de que el pedido entregado no sea correcto, el adjudicatario deberá recoger el material no conforme en un plazo máximo de 3 días naturales desde la comunicación de la discrepancia, y deberá entregar simultáneamente el pedido correcto en la dirección correspondiente.

El transporte y cualquier otro gasto derivado de la entrega (excepto el IVA) serán a cargo exclusivo del contratista y no supondrán coste adicional alguno para el IMSP.

Los artículos tendrán que entregarse correctamente embalados y empaquetados, de acuerdo con la normativa vigente y garantizando que lleguen en perfecto estado, sin desperfectos.

El adjudicatario no tendrá derecho a ninguna indemnización por la pérdida, deterioro o daños ocasionados en los artículos antes de su entrega en el IMSP.

Cualquier deficiencia detectada en los productos suministrados, según criterio del IMSP, deberá ser corregida mediante la sustitución del producto por uno nuevo que cumpla con los requerimientos establecidos. El IMSP rechazará, sin coste alguno, los materiales que no cumplan los requisitos técnicos o de calidad establecidos.

La entrega de cada pedido deberá ir acompañada del correspondiente albarán original, colocado en el exterior de los paquetes.

Los pedidos que se deriven del presente contrato podrán ser entregados a cualquier dirección de los servicios gestionados por el IMSP, que en la actualidad son los que se relacionan a continuación a título enunciativo pero no limitativo. La relación de destinatarios tiene carácter orientativo y no constituye una lista cerrada, puesto que podrá ser modificada, siempre dentro del término municipal de Badalona, en función de las necesidades que puedan surgir durante la vigencia del contrato:

Ámbito	Centro/Servicio	Dirección
ADMINISTRACIÓN	Gerencia del IMSP y Área Mantenimiento	C/ Layetania, 29-39 - 08911 Badalona
INFANCIA I ADOLESCENCIA	Equipo de Atención a la Infancia y Adolescencia (EAIA)	C/ Templo 15, bajos - 08911 Badalona
	Centro de Desarrollo Infantil y Atención Precoz (CDIAP- Cruz Verde)	Av. Alfonso XIII, 468 - 470- 08913 Badalona
	Centro de Desarrollo Infantil y Atención Precoz (CDIAP- Jaume Solà)	C. Jaume Solà, 3- 08912 Badalona
RESIDENCIAL	Residencia y Centro de Día Personas Mayores Can Bosch	C/ Soledad, 5 - 08911 Badalona
	Hogar - Residencia Salud Mental San Roque	C/ Vélez Rubio 23-31 - 08918 Badalona
	Residencia Can Cros	Av. Congreso Eucarístico, 14 - 08918 Badalona
	Hogares-Residencia Servicio de Vivienda Josep Padrós	C/ General Weyler, 77 - 08912 Badalona C/ Mossèn Anton Romeu, 80 - 08911 Badalona
EDUCACIÓN	Escuela Educación Especial Maregasa	C/ San Lucas, 105-107 - 08918 Badalona
	Escuela Educación Especial Levante	Av. Martí Pujol, 110 - 08911 Badalona
	Escuela Educación Especial Can Barriga	Av. Martí Pujol, 457 - 08917 Badalona
	Aula de Apoyo Unidad de Educación Compartida (ASUEC)	Av. Doctor Bassols, 62 - 08914 Badalona

7. SEGUIMIENTO DEL CONTRATO

La empresa adjudicataria deberá designar a una persona responsable de las relaciones con el IMSP, a través de la cual se canalizarán todas las comunicaciones derivadas del contrato. En caso de que durante la vigencia del contrato, esta persona responsable sea sustituida, deberá comunicarse formalmente al IMSP en el plazo de 15 días naturales desde su incorporación.

Por parte del IMSP se designará un responsable del contrato, al que le corresponderá supervisar la ejecución del suministro, así como adoptar las decisiones y dictar las instrucciones necesarias en el ámbito de las facultades que se le atribuyan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El IMSP designará también a una persona interlocutora, encargada de recibir las comunicaciones de la empresa adjudicataria y de trasladarle las incidencias detectadas durante la ejecución del contrato.

La empresa adjudicataria estará obligada a dar respuesta a las comunicaciones y solucionar las incidencias notificadas por el IMSP en un plazo máximo de tres días hábiles.

Durante toda la vigencia del contrato, el IMSP podrá exigir a la empresa adjudicataria la ficha técnica de los artículos suministrados, así como cualquier otra documentación técnica o acreditativa que permita

verificar que los productos cumplen con las características técnicas mínimas establecidas en este pliego y en el Anexo I.

Cuando sea requerido por el IMSP, ya sea durante la vigencia del contrato o su finalización, la empresa adjudicataria deberá presentar un listado detallado de todos los suministros realizados, incluyendo la descripción de los artículos, cantidades servidas, fechas de entrega, así como los importes parciales y totales correspondientes.

8. ANEXO I- RELACIÓN DE ARTÍCULOS Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Lote 1- Productos médicos y de enfermería

Ref. artículo licitación	Denominación artículo	Descripción/ características técnicas	Precio unitario máximo licitación s/IVA	Previsión consumo anualidad	Importe total s/IVA anualidad
1	Aguja BD MICROLANCE 3 20G 0,9X25mm. Caja 100 uno.	Aguja BD MICROLANCE 3 20G 0,9X25mm. Caja 100 uno.	4,60	1	4,60
2	Aguja BD MICROLANCE 3 21G 0,8X25mm. Caja 100 uno.	Aguja BD MICROLANCE 3 21G 0,8X25mm. Caja 100 uno.	4,60	1	4,60
3	Aguja BD MICROLANCE 3 22G 0,7X40mm. Caja 100 uno.	Aguja BD MICROLANCE 3 22G 0,7X40mm. Caja 100 uno.	4,60	1	4,60
4	Agua oxigenada 5,1%. Botella 250 ml. 1u	Agua oxigenada 5,1%. Botella 250 ml	1,19	10	11,90
5	Agua oxigenada 5,1%. Botella 500 ml. 1u	Agua oxigenada 5,1%. Botella 500 ml	1,65	10	16,50
6	Alcohol 96ª. Botella 1000 ml. 1u	Alcohol 96ª. Botella 1000 ml	5,08	37	187,96
7	Alcohol 96ª. Botella 250 ml. 1	Alcohol 96ª. Botella 250 ml	1,99	20	39,80
8	Apósito adhesivo Leukoplast soft white, 6 cm x 5 m (aprox.). 1 u	Apósito adhesivo hipoalérgeno la alta tolerancia cutánea (TNT). Sin látex. Alta permeabilidad al vapor de agua y al aire. Suave, fácil de cortar y adaptable a los contornos del cuerpo.	7,96	10	79,60
9	Apósito antiséptico povidona yodada- Betatul. Unidad: envase 10 apótsitos de 10 x 10 cm	Apósito antiséptico de uso cutáneo con principio activo povidona yodada. En formato de gasa o tul con 250 mg de povidona yodada. Cada apósito debe ir envasado en sobres individuales sellados. Indicado para heridas y cortes superficiales, quemaduras leves y rozaduras.	13,33	10	133,30
10	Apósito hidrocelular no adhesivo para talones. Medidas 10,5 x 13,5 cm. (Allevyn Hell). 1 u	Apósito hidrocelular no adhesivo. Transpirable. Forma anatómica del talón. Ayuda a reducir la presión en la zona a tratar. Indicado para el tratamiento de úlceras.	7,66	20	153,20
11	Apósito Meliplex AG+ extra 10x13 cm. Unidad: caja 3 apótsitos.	Apósito de espuma de poliuretano con una capa de silicona Safetac. Antimicrobiano con plata. Indicado para tratar heridas con exudado. Medidas: 10x13 cm	19,75	4	79,00

Documento firmado electrónicamente (Ley 39/2015). La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante el CSV: 15704506172247471123 en <https://seu.badalona.cat/validacio>

Ref. artículo licitación	Denominación artículo	Descripción/ características técnicas	Precio unitario máximo licitación s/IVA	Previsión consumo anualidad	Importe total s/IVA anualidad
12	Apósito spray Hansaplast. Unidad: aerosol 32,50 ml	Apósito plástico en aerosol indicado para el recubrimiento de heridas. Impermeable y transpirable.	6,76	5	33,80
13	Apósito spray Nobecutan. Unidad: aerosol 250 ml	Apósito plástico en aerosol indicado para el recubrimiento de heridas. Impermeable y transpirable.	30,95	2	61,90
14	Batea acero inoxidable 264x172x47mm (aprox.). 1 u	Batea acero inoxidable 264x172x47mm (aprox)	29,40	4	117,60
15	Venda elástica crepé compresión media. Unidad: 1 rollo 17cm x 4m	Tejido elástico de 100% algodón. Permeable, absorbente y sin látex.	1,00	20	20,00
16	Venda elástica crepé compresión media. Unidad: rollo 10cm x 10m	Tejido elástico de 100% algodón. Permeable, absorbente y sin látex.	2,60	39	101,40
17	Venda yeso PLATRIX 10 cm x 2,70 m. Unidad: Envase 2 rollos	Venda de yeso de gran resistencia. Medidas: 10 cm x 2,70 m	2,85	10	28,50
18	Venda yeso PLATRIX 5 cm x 2,7 m. Unidad: envase 2 rollos.	Venda de yeso de gran resistencia. Medidas: 5 cm x 2,70 m	1,78	10	17,80
19	Venda tubular malla LIDERFIX Nº 3. De poliamida, libre de látex. Unidad: 1 rollo 2,5 cm x 25 m	Vendaje tubular de malla elástica para la fijación de apóitos. De poliamida, libre de látex: 86% Hilo de poliamida, 14% elastómero. Medidas: 2,5 cm x 25 m	4,71	5	23,55
20	Venda tubular malla LIDERFIX Nº 5. De poliamida, libre de látex. Unidad: 1 rollo 4,3 cm x 25 m	Vendaje tubular de malla elástica para la fijación de apóitos. De poliamida, libre de látex: 86% Hilo de poliamida, 14% elastómero. Medidas: 4,3 cm x 25 m	6,11	14	85,54
21	Venda tubular malla LIDERFIX/TUBIFIX Nº 1. De poliamida, libre de látex. Unidad: 1 rollo 1 cm x 25 m.	Vendaje tubular de malla elástica para la fijación de apóitos. De poliamida, libre de látex: 86% Hilo de poliamida, 14% elastómero. Medidas: 1 cm x 25 m	3,84	4	15,36
22	Bisturino estéril desechable con protector núm. 11. Unidad: caja 10 un	Bisturino estéril desechable con protector núm. 11	6,98	14	97,72
23	Cinturón de transferencia ajustable con asas. Tallas: M y L. 1 u	Cinturón para movilizar a personas. Con asas de sujeción. Cinta regulable y cierre con hebilla de presión. Fabricada en PVC y poliéster.	43,75	4	175,00

Documento firmado electrónicamente (Ley 39/2015). La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante el CSV: 15704506172247471123 en <https://seu.badalona.cat/validacio>

Ref. artículo licitación	Denominación artículo	Descripción/ características técnicas	Precio unitario máximo licitación s/IVA	Previsión consumo anualidad	Importe total s/IVA anualidad
24	Clorhexidina 2% acuosa en spray, 250 ml. 1 u	Antiséptico incoloro para la desinfección de la piel. Formato en spray con atomizador. 250 ml	4,46	54	240,84
25	Clorhexidina 2% acuosa en spray, 60 ml. 1 u	Antiséptico incoloro para la desinfección de la piel. Formato en spray con atomizador, 60 ml	2,36	21	49,56
26	Compresa de celulosa precortada PUR-ZELLIN 4 x 5 cm. Unidad: 1 rollo de 500 apóstitos	Compresa de celulosa blanqueada sin cloro y libre de látex. Rollo pre-cortado en 500 porciones de 4x5 cm. No estéril. Indicada para la limpieza de la piel antes de inyecciones, infusiones...	3,89	18	70,02
27	Algodón hidrófilo enrollado 250 gr Texpol. Unidad: 1 rollo de 250 g	Manto de algodón 100% no estéril, de fibra larga, continuo y de fácil rasgado. Gran capacidad de absorción. Transpirable en el aire y el sudor. Hipoalergénico. Libre de látex, DEPH y BPA.	2,12	10	21,20
28	Crema/pomada para quemaduras RYM. Unidad: 1 tubo 100 g	Crema/Pomada alto poder regenerador y propiedad antibacteriana para tratar las quemaduras, o cualquier otra lesión cutánea con riesgo de infección. Envase 100 g	21,19	4	84,76
29	Crema/pomada para quemaduras RYM. Unidad: 1 tubo 25 g	Crema/pomada alto poder regenerador y propiedad antibacteriana para tratar las quemaduras, o cualquier otra lesión cutánea con riesgo de infección. Envase 25 g	7,82	4	31,28
30	Depresor lingual madera no estéril adulto. Unidad: caja 100 un	Depresor lingual madera no estéril adulto. Caja 100 un	2,41	6	14,46
31	Dispensador comprendidas celulosa precortada PUR-ZELLIN. 1 u	Dispensador compresas celulosa precortada PUR-ZELLIN. 1 uno	30,62	1	30,62
32	Envase estéril recogida de orina 120-150 ml. 1 u	Envase estéril recogida de orina 120ml-150ml.	0,23	9	2,07
33	Espadrapo de papel OMNIPOR 2,5cm x 5m. Unidad: 1 rollo	Espadrapo hipoalérgeno de papel transpirable. Medidas: 2,5 cm x 5m	2,08	49	101,92
34	Espadrapo de papel OMNIPOR. Unidad: 1 rollo de 5cm x 5m.	Espadrapo hipoalergénico de papel. Transpirable. Medidas: 5cm x 5m	2,63	42	110,46

Documento firmado electrónicamente (Ley 39/2015). La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante el CSV: 15704506172247471123 en <https://seu.badalona.cat/validacio>

Ref. artículo licitación	Denominación artículo	Descripción/ características técnicas	Precio unitario máximo licitación s/IVA	Previsión consumo anualidad	Importe total s/IVA anualidad
35	Espadrapo de tejido sin tejer OMNIFIX elástico. Unidad: 1 rollo de 10cm x 10 m	Fabricado de non-wove para la retención de las heridas, con adhesivo hipoalergénico Elástico a la anchura. Permeable al aire y vapor del agua.	3,30	45	148,50
36	Gasa estéril 16 x 25 cm (plegada 8 x 6 cm). Sobre 5 uno.	Gasa estéril 100% algodón. Mínimo 17hilos/cm ² , mínimo 8 capas. Plegado de seguridad. No desprenden hilos incluso después de abrir el primer pliegue. Medidas una vez plegada. Presentadas en sobre estéril.	0,22	1.837	404,14
37	Gasa Estéril 20 x 20 cm (plegada 9 x 10 cm). Sobre 5 uno.	Gasa estéril 100% algodón. Mínimo 17hilos/cm ² , mínimo 8 capas. Plegado de seguridad. Medidas una vez plegada. Libre de látex. Presentadas en sobre estéril de 5 un	0,25	1.918	479,50
38	Gel lubricante hidrosoluble íntimo. Tubo 10 g con cánula. Unidad: 1 tubo	Gel lubricante por exploraciones ginecológicas, urológicas y endoscópicas. Lubricante de instrumental. Soluble en agua. Fáciles de retirar con agua. Lubricante no graso, sin parafina o vaselina. No irritante en mucosa. No produce sensibilización en la piel. Testado bajo control dermatológico.	1,83	34	62,22
39	Gel povidona yodada 10% - Betadine. Unidad: tubo 100 g	Gel tópico que tiene como principio activo la povidona yodada. de acción antiséptica para el tratamiento de pequeñas heridas, cortes superficiales, quemaduras leves o rozaduras. Envase: 100 g	15,49	5	77,45
40	Vaso medicación con tapa, de 25 ml. Diferentes colores. Unidad: 1 vaso +1 tapa	Vaso graduado con tapa para dispensar medicación. Material: polipropileno translúcido. Exento de látex y cadmio. Tolerancia a la temperatura: -190 °C a +130 °C. Estabilidad Química: sin daños por ácidos alcohol en la base. Producto médico de clase I con certificado de la CE.	0,36	15	5,40

Ref. artículo licitación	Denominación artículo	Descripción/ características técnicas	Precio unitario máximo licitación s/IVA	Previsión consumo anualidad	Importe total s/IVA anualidad
41	Guantes de nitrilo sin polvo. Unidad: caja 100 guantes	<p>Guantes desechables</p> <p>Uso dual: Guante de protección médica (PS) clase 1 y de protección de equipos individuales (EPI) categoría III. Tallas XS,S, M le XL. Deben ser guantes de protección frente a productos químicos y microorganismos (bacterias, hongos y virus).</p> <p>Composición: Polímero de nitrilo sintético 100%, libre de látex (sin proteínas o alérgenos del látex de caucho natural) y sin polvo. Sin aditivos químicos tales como tiuranes, tiazoles, carbamatos ni mercaptobenzotiazol Apto para su uso en contacto con alimentos.</p> <p>Color guante nitrilo: azul, lila... (color distinto al blanco y al natural).</p> <p>Ambidiestros y anatómicos, no estéril y desechables.</p> <p>Superficie interna lisa, confortable y de fácil calzado (en su caso especificar el tipo de lubricante utilizado).</p> <p>Puño con borde ajustable anatómicamente que evite el enrollamiento.</p> <p>Resistente a la rotura y que permita un buen ajuste, alta sensibilidad y adaptabilidad con un buen confort de uso</p> <p>Fuerza rotura antes envejecimiento $\geq 6,5$ N</p> <p>Fuerza rotura después envejecimiento ≥ 7 N</p> <p>AQL ≤ 1</p> <p>Nivel de externalidad ≥ 4</p> <p>La longitud, el grosor, la resistencia y la elongación deben ser según normativa.</p> <p>Presentación en envases dispensadores como máximo 200 unidades, de fácil apertura y que permita la correcta extracción de las unidades de una en una.</p> <p>Los productos deben venir envasados, protegidos y con las indicaciones pertinentes de acuerdo con la normativa aplicable y con el marcado conformidad CE</p> <p>En la caja debe constar el marcado CE seguido del número del organismo notificado que participe en los procedimientos de conformidad con el tipo (YYYY), número de lote, caducidad y pictogramas.</p> <p>Tanto el etiquetado como las instrucciones de utilización estarán redactadas en cualquiera de las dos lenguas oficiales en Cataluña.</p>	3,60	2.600	9.360,00

Ref. artículo licitación	Denominación artículo	Descripción/ características técnicas	Precio unitario máximo licitación s/IVA	Previsión consumo anualidad	Importe total s/IVA anualidad
42	Guantes nitrilo sin polvo estériles. Unidad: Caja 50 pares	Guantes de examen de nitrilo sin polvo estériles y desechables. Presentación: sobre estéril 2 guantes. De fácil calzado. Puño largo con ribete redondeado. Zona de actividad microtexturada. Sin aditivos químicos(tiuranos, tiazoles, carbamatos...).Aptos por manipulación con citostáticos. Producto sanitario y EPI CAT III. Tallas: SML-XL.	27,00	4	108,00
43	Kit de 7 dispensadores medicación semanal con tapa transparente, compatible bandeja Weigand. Ref. 01-09. O compatible con el modelo de bandeja que se suministre.	Kit de 7 dispensadores con 4 compartimentos con día de la semana impreso de lunes a domingo. Incluye tapa deslizante. Medidas: 170 x 50 x 18 mm. Tolerancia a la temperatura: - 40 °C a +60 °C. Apto para lavavajillas.	7,86	15	117,90
44	Kit estéril de envase recogida de orina y tubo de ensayo r 120-150 ml. Unidad: 1 vaso+ 1 tubo de ensayo	Kit estéril de envase recogida de orina y tubo de ensayo r 120-150 ml.	1,20	10	12,00
45	Lancetas estériles control glicemia MENALANCET PRO 23G. Unidad: caja 200 unidades	Lancetas de bioseguridad estériles de uso profesionales. Lanceta y pinchador integrado en un solo dispositivo. Diseño ergonómico, que permita la sujeción y activación del dispositivo con una sola mano. Botón de activación superior. Aguja con pincho siliconado y bisel a 3 caras. Calibre 23 G (0,57 mm) y 2 mm de profundidad de punción. Aguja de acero inoxidable. Libre de látex	20,00	5	100,00
46	Mascarilla protección respiratoria FFP2. Unidad: caja 25 mascarillas. (Se acepta caja de 20 mascarillas).	Mascarilla filtrante de protección respiratoria contra partículas (autofiltrante) FFP2. Debe proteger de aerosoles sólidos y líquidos. Diseño plegado plano interior y exterior de poliéster y polipropileno, con doble banda elástica. Y libre de látex y fibras de vidrio. Debe garantizar un ajuste hermético frente a la atmósfera ambiente, en la cara del portador, independientemente de que la piel esté seca o mojada y de que la cabeza esté en movimiento. Debe ofrecer una baja resistencia a la respiración. Clasificado como producto EPI categoría. III Marcaje CE en el producto o en el embalaje de cada unidad de acuerdo con el Reglamento (UE) 2016/425, y en caso de que	0,23	10	2,30

Documento firmado electrónicamente (Ley 39/2015). La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante el CSV: 15704506172247471123 en <https://seu.badalona.cat/validacio>

Ref. artículo licitación	Denominación artículo	Descripción/ características técnicas	Precio unitario máximo licitación s/IVA	Previsión consumo anualidad	Importe total s/IVA anualidad
		se comercialice con varias mascarillas en una misma caja, también en la caja debe constar el marcado CE. En los embalajes de transporte y en el embalaje de cada unidad se hará constar el número de lote y caducidad.			
47	Mascarilla quirúrgica tipo II R. Unidad: envase de 50 mascarillas	<p>Mascarillas de alto nivel de protección respiratoria tipo IIR. Propiedades: alta eficacia en la filtración bacteriana (EFB) % \geq98%; presión diferencial (Pa) (resistencia a la respiración) < 49; presión de resistencia a las salpicaduras (KPa) \geq16; limpieza antimicrobiana (ufc/g) \leq30.</p> <p>Formadas por 3 capas. Diseño que cubra la nariz, la boca y el mentón y que garantice un ajuste hermético en la cara del portador, y sin válvula de exhalación.</p> <p>Materiales resistentes en las condiciones de manipulación y utilización previstas. Mascarilla con gomas sin látex, confortables y suaves para minimizar el roce. Debe permitir la facilidad de respiración: fabricada con un material de alta protección y baja resistencia a la respiración.</p> <p>El marcado de los diferentes embalajes del producto, así como las instrucciones de uso, estarán redactados en cualquiera de las dos lenguas oficiales en Cataluña.</p> <p>En los embalajes de transporte y en el embalaje de cada unidad se hará constar el número de lote y la caducidad.</p>	0,11	15	1,65
48	Mepitel apósito estéril 7,5 x 10 cm. Unidad: caja 10 un	Apósito estéril, transparente, flexible y poroso con una capa de silicona (Tecnología Safetac). Indicado para cubrir heridas por quemaduras, úlceras (por presión, venosas, arteriales y diabéticas), abrasiones, laceraciones, ampollas, heridas quirúrgicas y para fijar injertos.	12,63	10	126,30

Ref. artículo licitación	Denominación artículo	Descripción/ características técnicas	Precio unitario máximo licitación s/IVA	Previsión consumo anualidad	Importe total s/IVA anualidad
49	Monodosis de agua estéril para preparaciones inyectables de 10 ml. Unidad: 20 botellas de 10 ml. (Se acepta envase de 30 botellas de 10 ml)	Agua estéril para preparaciones inyectables, lavado e irrigaciones. Botellas de plástico de 10 ml	3,40	20	68,00
50	Cerradura estéril 2 capas 50 X 75 cm (aprox.), ventanado 8 cm, sin adhesivo. 1 u	Campo estéril dos capas. Una capa de tejido no absorbente y una capa de polietileno impermeable. Sin látex. Esterilizados por óxido de etileno. Desechable. Envasados individualmente en sobre estéril. Fabricados conforme a la norma UNE 13795.	0,79	5	3,95
51	Cerradura estéril 2 capas 50 X 75 cm (aprox.), ventanado 8 cm, con adhesivo lateral. 1 u	Campo estéril dos capas. Una capa de tejido no absorbente y una capa de polietileno impermeable. Sin látex. Esterilizados por óxido de etileno. Desechable. Envasados individualmente en sobre estéril. Fabricados conforme a la norma UNE 13795.	0,92	5	4,60
52	Cerradura estéril 2 capas 50 X 75 cm (aprox.), sin adhesivo. 1 u	Campo estéril dos capas. Una capa de tejido no absorbente y una capa de polietileno impermeable. Sin látex. Esterilizados por óxido de etileno. Desechable. Envasados individualmente en sobre estéril. Fabricados conforme a la norma UNE 13795.	0,79	5	3,95
53	Cerradura estéril 2 capas 50 X 75 cm, ventanado 8 cm, con adhesivo. 1 u	Campo estéril dos capas. Una capa de tejido no absorbente y una capa de polietileno impermeable. Sin látex. Esterilizados por óxido de etileno. Desechable. Envasados individualmente en sobre estéril. Fabricados conforme a la norma UNE 13795.	0,92	15	13,80
54	Papel litera. Rollo 60 cm x 60 m (medidas aproximadas). Unidad: 1 rollo (Se acepta envase de, como máximo, 6 rollos)	Rollo papel camilla doble capa de celulosa. Precortado. Medida aproximada 60 cm x 60 m.	6,41	12	76,90
55	Pinza de disección de 14 cm sin dientes rectos. 1 u	Fabricada en acero inoxidable, apta esterilización.	6,69	12	80,28
56	Pinza levanta-grapas desechables, estéril. 1 u	Quitagrapas con forma ergonómica desechables para extraer todo tipo de grapas quirúrgicas. Estéril. Envasada individualmente.	4,95	7	34,65

Ref. artículo licitación	Denominación artículo	Descripción/ características técnicas	Precio unitario máximo licitación s/IVA	Previsión consumo anualidad	Importe total s/IVA anualidad
57	Povidona yodada Betadine 10% solución cutánea. Monodosis 5 ml. Unidad: caja de 10 monodosis. (Se acepta presentación de 20 o 30 monodosis)	Solución cutánea antiséptica.	8,92	20	178,40
58	Povidona yodada Betadine 100 mg/ml. Solución cutánea. Unidad: botella 125 ml	Solución cutánea antiséptica.	11,80	65	767,00
59	Pulsímetro de dicho uso adulto y pediátrico. 1 u	Pulsímetro de dedo para uso adulto y pediátrico. Display SpO2, polvo, barra polvo, pletismograma. Display dual color OLED, indicador de batería baja, apagado automático, idóneo para usos intensivos. Desviación inferior a $\pm 1\%$ entre valores de Oxihemoglobina medidos en sala oscura o ambientes iluminados en interiores.	45,00	1	45,00
60	Punzón para transferencia líquidos estériles. (Spike de transferencia). 1 u	Dispositivo para la transferencia de líquidos estériles entre botellas y viales. Doble pincho de punzón fino con tapones protectores. Con dos canales para la circulación interna independiente del líquido y del aire. Mínimo volumen residual que permita un vaciado casi total del recipiente. Disco de fácil manejo. Estéril y exento de látex.	2,31	10	23,10
61	Jabón antiséptico con clorhexidina al 4% DESPRO SCRUB. Con válvula dispensadora, 500 ml. 1 u	Jabón antiséptico con clorhexidina al 4%. PH 5,5. Está indicado en el lavado antiséptico de la piel en todos los ámbitos de cuidado de pacientes. Con válvula dispensadora.	16,73	16	267,68
62	Bandeja semanal contenedora de dispensadores de medicación (sin dispensadores) Wiegand. Ref. 291. Medidas: 407 x 204 mm. Unidad: 1 bandeja	Bandeja para 7 dispensadores de medicación, con 4 compartimentos y tapa. Material: Poliestireno. Medidas: 407 x 204 mm (aprox). Que se pueda lavar y sea apto para lavavajillas.	22,25	7	155,75
63	Suero fisiológico estéril, 0,9% kern Pharma. Unidad: caja 30 botellas de 5 ml. (Se aceptan envase de 20 unidades)	Solución isotónica estéril de cloruro de sodio al 0,9% y agua purificada. Indicada para la limpieza y lavado de heridas, y para aliviar la irritación ocular. No inyectable. Presentación 30 monodosis de 5ml	4,20	8	33,60
64	Solución nasal y oftálmica estéril en monodosis Lisubel. Unidad: caja 30 monodosis de 5 ml	Suero estéril en monodosis de 5ml para la limpieza nasal u ocular. No inyectable. Envase: Caja de 30 monodosis de 5 ml	3,40	122	414,80

Documento firmado electrónicamente (Ley 39/2015). La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante el CSV: 15704506172247471123 en <https://seu.badalona.cat/validacio>

Ref. artículo licitación	Denominación artículo	Descripción/ características técnicas	Precio unitario máximo licitación s/IVA	Previsión consumo anualidad	Importe total s/IVA anualidad
65	Spray adhesivo transparente para fijar vendajesTensospray. Unidad: envase 300 ml	Spray adhesivo hipoalérgeno transparente. Indicado para fijación de acolchados, cuidados (gasas o compresas), vendajes. Amovible fácilmente con alcohol.	13,61	10	136,10
66	Sutura adhesiva estéril 3M Steri-Strip 12x100 mm. Unidad: 1 sobre con 6 tiras adhesivas. (Se acepta envase de un sobre con 12 tiras)	Tiras estériles de soporte microporoso de seda sintética reforzada con fibras de rayón y capa adhesiva hipoalergénea de acrilato. Indicadas para el cierre cutáneo primario.	3,28	200	656,00
67	Cortador de pastillas. 1 u	Cortador pastillas	4,15	4	16,60
68	Cortador y triturador pastillas. 1u	Cortador y triturador de pastillas	9,98	5	49,90
69	Taloneras y coderas antiescaras. Unidad: pack de 2 taloneras/coderas	Par de taloneras y coderas antiescaras con velcro ajustable. Fabricada en espuma y forro de algodón suave. Bilateral y adaptable a todas las tallas.	15,11	25	377,75
70	Tensiómetro digital OMRON M3 COMFORT. 1 u	Tensiómetro electrónico de brazo Omron M3 Intellisense HEM-7154-E, con un manguito de amplio rango (22 a 42cm), gran pantalla LCD, detecta las irregularidades cardíacas, Indicador del nivel de hipertensión. Muestra en pataja los 3 valores: diástole, sístole y polvo.	61,55	2	123,10
71	Termómetro de galio ICO 1 uno.	Termómetro líquido de galio, de vidrio con escalera de temperatura con grados, larga y de fácil lectura. Con funda protectora	5,29	3	15,87
72	Termómetro digital infrarrojo sin contacto. 1 u	Termómetro digital infrarrojo sin contacto, con un sensor por infrarrojos ultrasensible de alta precisión. Medición rápida de la temperatura en 1 segundo, resultados instantáneos. Aviso a la finalización de la medida. Pantalla tamaño: 0.75"; Retroiluminación: LED; Distancia: Menos de 3 cm; Temperatura en °C o en °F; Precisión: ± 0.2°C (± 0.4°F);	40,00	3	120,00

Ref. artículo licitación	Denominación artículo	Descripción/ características técnicas	Precio unitario máximo licitación s/IVA	Previsión consumo anualidad	Importe total s/IVA anualidad
73	Termómetro digital Thermoval Ràpid. 1 u.	Pantalla extra grande. Medición de temperatura en segundos. Señal acústica cuando está preparada para la medición y cuando se ha completado. Memoria valores medidos. Desconexión automática. Carcasa resistente al agua y rotura. Puede desinfectarse.	8,37	3	25,11
74	Tiras reactivas análisis de orina, 11 parámetros. Unidad: puede 100 tiras	Tiras reactivas análisis de orina, 11 parámetros: Glucosa, Ácido ascórbico, Cetonas, Proteína, Valor PH, Sangre, Nitrito, Leucocitos, Gravedad específica, Bilirrubina, Urobilinogen. Confiabilidad, facilidad de manejo y lectura correcta (calidad en la visión de los parámetros).	22,36	15	335,40
75	Tirillas Hartmann - Elástico Plástico 6 x 10 cm. Unidad: caja 10 tiritas	Tirillas de plástico en formato tira de 6 x 10 cm recortables impermeables al agua. Transpirables. Flexibles La gasa no se adhiere a la herida. Envase 1 caja 10 tiras	4,00	9	36,00
76	Tirillas Hartmann - Plástico 1,9 X 7,2 mm. Unidad: caja 20 tiritas	Tirillas de plástico resistentes al agua y suciedad. Transpirables. La gasa no se adhiere a la herida. Medidas 19 x 72 mm	3,66	10	36,60
77	Tirillas Leukoplast elásticas 19 x 76 mm (aprox.). Unidad: caja 100 u	Tirillas elásticas 19 X 76 mm (aprox.). Sin látex, hipoalergénicas. Gran flexibilidad y elasticidad.	5,52	10	55,20
78	Tijera quirúrgica recta 11,50 cm con punta A/R. 1 u	Tijera quirúrgica recta de 11,50 cm. Punta afilada roma. Acero inoxidable. No estéril. Sin látex. Uso:derecha	0,32	3	0,96
79	Tijera quirúrgica recta 14 cm con punta A/A. 1 u	Tijera quirúrgica recta de 14 cm. Puntas afiladas. Acero inoxidable. No estéril. Sin látex. Uso:derecha	3,75	3	11,25
80	Tijera quirúrgica recta 14 cm con punta A/R. 1 u	Tijera quirúrgica recta de 14 cm. Punta afilada y punta roma. Acero inoxidable. No estéril. Sin látex. Categoría superior. Uso:derecha	8,78	5	43,90

Ref. artículo licitación	Denominación artículo	Descripción/ características técnicas	Precio unitario máximo licitación s/IVA	Previsión consumo anualidad	Importe total s/IVA anualidad
81	Atravesero/ Empapador desechable Lisubel Super, 60 x 90 cm. Unidad: 30 empapadores	Protector desechable de celulosa con una capa inferior impermeable. Capa superior absorbente de material no tejido hidrófugo, inocua para la piel. Completamente cerrado que no permita el escape de líquidos. Medida: 60 x 90 cm	17,10	22	376,20
82	Triturador de pastillas. 1u	Triturador de pastillas	5,95	5	29,75
83	Jeringa 3 cuerpos 50 ml, con catéter alimentación Plastipak . 1 u	Jeringa tres cuerpos, con con catéter alimentación plastipak Con anillo de seguridad reforzado. Estéril. Libre de látex. Indicada para administrar alimentación.	0,55	40	22,00
84	Jeringa Acofar 10 ml concéntrica con aguja 0,8x4 mm.1 u	Jeringa para el suministro de soluciones inyectables. Envasada individual y esterilizada. Libre de látex y halógenos.	0,25	20	5,00
85	Jeringa Acofar 2 ml concéntrica con aguja 0,8x4 mm. 1 u	Jeringa para el suministro de soluciones inyectables. Envasada individual y esterilizada. Libre de látex y halógenos.	0,21	30	6,30
86	Jeringa Acofar 5 ml concéntrica con aguja 0,8x4mm. 1 u	Jeringa apta para el suministro de soluciones inyectables. Envasada individual y esterilizada. Libre de látex y halógenos.	0,22	50	11,00
87	Jeringa alimentación Plastipak 50 ml, 3 piezas con cono catéter. 1 u	Jeringa 3 cuerpos sin aguja, con cono catéter de 50 ml, compatible con conexiones luer. Libre de látex. Envase unitario.	1,06	40	42,40
88	Jeringa dos cuerpos 5 ml con conlucero concéntrico. Unidad: 100 jeringas	Jeringa dos cuerpos 5 ml con conlucero concéntrico.	4,89	1	4,89
89	Jeringa Omnifix 10 ml 3 cuerpos con cono excéntrico. Unidad: caja 100 jeringuillas	Jeringa apta para la administración de sustancias o para la extracción de sangre. 3 cuerpos estériles. Con conlujo excéntrico. Libre de látex, PVC y DEHP. Envase unitario.	14,88	20	297,60
90	Jeringa Omnifix 3 ml 3 cuerpos con con lucero. Unidad: caja 100 jeringuillas	Jeringa apta para la administración de sustancias o para la extracción de sangre. 3 cuerpos estériles. Con conlucero. Libre de látex, PVC y DEHP. Envase unitario.	7,33	3	21,99
91	Jeringa Omnifix 5 ml 3 cuerpos con con lujo excéntrico. Unidad: caja 100 jeringuillas	Jeringa 3 cuerpos estériles. Con conlujo excéntrico. Libre de látex, PVC y DEHP. Envase unitario.	9,13	3	27,39

18.331,50

Documento firmado electrónicamente (Ley 39/2015). La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante el CSV: 15704506172247471123 en <https://seu.badalona.cat/validacio>

Instituto Municipal de Servicios Personales - NIF P5801502E - c/ Laietània, 29-39 – 08911 Badalona Tel. 93 384 79 79 – e-mail: imsp@imspbdn.cat

2- Productos de soporte y parafarmacia

Ref. artículo IMSP	Denominación artículo	Descripción/ características técnicas	Precio unitario máximo licitación s/IVA	Previsión consumo anualidad	Importe anualidad s/IVA
1	AIR INSTANTE sobres. Unidad:100 sobres	Texturizante. Permite detectar el gusto, humidificar e higienizar la boca y estimular el reflejo de deglución en el paciente mediante la estimulación basal. Producto de base vegetal, sin gluten, lactosa ni alérgenos, apto para vegetarianos y veganos.	48,00	1	48,00
2	Arnidol gel stick, 14 -15 g	Crema en barra o rollo de aplicación cutánea para calmar, aliviar, refrescar la piel irritada o sensible y sobre todo para aliviar el picor causado por las picaduras de insectos. Composición de ingredientes de origen natural, principalmente de árnica entre otras plantas medicinales.	9,83	23	226,09
3	Bastoncillos higiene bucal y estimulación oral, pre-húmedos en glicerina, sabor limón (Imark). Unidad: paquete de 75 palillos	Bastoncillo bucal con punta de algodón impregnados en glicerina con sabor a limón. Bastoncillos utilizados para estimular la lengua y mejorar la psicomotricidad infantil o facilitar ejercicios de pronunciación.	16,01	12	192,12
4	Bastoncillos higiene bucal. Unidad: paquete de 80-100 palillos	Bastoncillos desechables con punta de esponja para la higiene bucal. Medidas aproximadas 9,5 cm x 2 cm	13,10	10	131,00
5	Bolsa frío instantáneo Tensocoldo. Medidas: 14,5 x 24 cm (aprox.). Unidad: 1 bolsa	Bolsa desechable para aplicar frío instantáneo. Activación mediante presión manual, no necesita refrigeración. Efecto enfriamiento por encima de los 15 minutos. Libre de nitrato de amonio y látex.	5,41	25	135,25
6	Bolsa-comprendida gel frío/calor reutilizable, Medidas: 10 x 15 cm (aprox.). Unidad: 1 bolsa	Bolsa-comprendida gel envasada al vacío y que mantiene la flexibilidad. Indicada para el tratamiento en frío (congelador) y en caliente (microondas). Indicada para el tratamiento Medidas: 15 x 10 cm (aprox.)	2,18	8	17,44
7	Bolsa-comprendida gel frío/calor reutilizable. Medidas: 15 x 26 cm (aprox.). Unidad: 1 bolsa	Bolsa gel envasada al vacío y que mantiene la flexibilidad. Indicada para el tratamiento en frío (congelador) y en caliente (microondas). Indicada para el tratamiento Medidas: 15 x 26 cm (aprox.)	3,59	6	21,54

Ref. artículo IMSP	Denominación artículo	Descripción/ características técnicas	Precio unitario máximo licitación s/IVA	Previsión consumo anualidad	Importe anualidad s/IVA
8	Casco de foam: Casco de protección craneal de neopreno regulable. Talla grande	Protección y confort. Suave, flexible que se adapta a la forma de la cabeza. Utilización por personas con lesiones craneales o cerebrales. Medidas: 54/60cm (talla grande)	79,05	2	158,10
9	Casco de foam: Casco de protección craneal de neopreno regulable. Talla media	Protección y confort. Suave, flexible que se adapta a la forma de la cabeza. Utilización por personas con lesiones craneales o cerebrales. Medidas: 50/54cm (talla media)	79,05	2	158,10
10	Casco de foam: Casco de protección craneal de neopreno regulable. Talla pequeña	Protección y confort. Suave, flexible que se adapta a la forma de la cabeza. Utilización por personas con lesiones craneales o cerebrales. Medidas: 44/50cm (talla pequeña)	79,05	2	158,10
11	Cubierto flexible con sujeción (Cubierto ergonómico flex). Largo 21 cm (HOPTOYS)	Cuchara u horquilla ergonómica flexible con soporte que permite un posicionamiento, adecuados para personas que no pueden apretar. Mango grande y antideslizante. Entregado con una correa. Apto para lavavajillas. Fabricada en plástico antibacteriano, sin ftalatos, ni bisfenol A. Largo: 21 cm.	27,90	18	502,20
12	Almohada antivuelco para bebés.	Cojín posicionador antivuelco. Permite que el bebé mantenga la posición de espalda o de lado y evitar que se dé la vuelta mientras duerme. Está compuesto de dos almohadas con forma de cilindro de diferentes tamaños y con una anchura entre ambas almohadas, regulable mediante un sistema de velcro, para poder adaptarla según el tamaño del bebé. Confeccionado 100% algodón hipoalergénico, antialérgico y termoregulador.	35,00	1	35,00
13	Almohada cervical infantil para sostener mentón BCOZZY. Talla media: de 8 a 12 años. Unidad: 1 almohada	Soporte de cuello doble infantil. Diseño ergonómico con ajuste flexible y versátil, que ayuda a mantener estable la cabeza en diferentes posiciones (delantera, lateral, lateral y frontal). Forma "redonda". Adaptable para niños de 8 a 12 años (aprox.)	40,97	1	40,97
14	Almohada cervical infantil para sostener mentón BCOZZY. Talla pequeña (de 3 a 7 años). Unidad: 1 almohada	Soporte de cuello doble infantil. Diseño ergonómico con ajuste flexible y versátil, que ayuda a mantener estable la cabeza en diferentes posiciones (delantera, lateral, lateral y frontal). Forma "redonda". Adaptable para niños de 3 a 7 años (aprox.)	37,02	2	74,04

Documento firmado electrónicamente (Ley 39/2015). La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante el CSV: 15704506172247471123 en <https://seu.badalona.cat/validacio>

Ref. artículo IMSP	Denominación artículo	Descripción/ características técnicas	Precio unitario máximo licitación s/IVA	Previsión consumo anualidad	Importe anualidad s/IVA
15	Almohada cervical infantil. Unidad: 1 almohada	Almohada cervical infantil en forma de "U" que ayuda a sostener la cabeza y el cuello sin causar sensación de compresión. Relleno de viscoelástica memory y transpirable. Con funda lavable. Medidas por diferentes edades.	24,99	1	24,99
16	Cojín plagioencefaglia bebés. Unidad: 1 almohada	Almohada ergonómica para bebés para ayudar a prevenir y tratar la plagiocefalia, sin agujero. Con funda extraíble. Con relleno de espuma viscoelástica (Memory Foam). Clasificado como producto sanitario. Libre de sustancias tóxicas. Medidas aproximadas: 23 x 27 x 4 cm	30,95	1	30,95
17	Cuchara "ProSpoon Liso-Small". Unidad: 1 cuchara	Cuchara para facilitar la alimentación y ayudar en los trastornos de la oralidad de los niños pequeños. Mango rígido pero punta blanda. Medidas: longitud 13,70 cm, diámetro del mango 0,89 cm	12,90	2	25,80
18	Cuchara de silicona flexible en su totalidad suave, a partir de los 3 años. Tamaño aprox. 20 cm (HOPTOYS)	Puede torcerse para que se ajuste exactamente a las necesidades de un usuario específico. Permite variar el ángulo de la punta de la cuchara para reducir al mínimo el esfuerzo y permitir otros tipos de unión en función de las habilidades motoras de cada persona. Hecho de silicona. Color azul. Dim. 20,5 cm. Desde los 3 años.	42,90	4	171,60
19	Cuchara y horquilla plegables uso infantil Bo Jungle. Unidad: pack 1 tenedor y 1 cuchara	Cuchara y horquilla se pueden doblar en la posición deseada. El tenedor tiene las puntas redondas. Dimensiones: 3 x 17 x 1 cm. Apto para el lavavajillas.	11,90	5	59,50
20	Cuchara inclinada CHICCO, para niños + 8 meses	Cuchara de aprendizaje inclinada. Diseño ergonómico con mango antideslizante. Fabricada en silicona libre de BPA, peso: 11 g. Apto para lavavajillas. Indicado para bebés de + 8 meses.	6,95	2	13,90
21	Cuchara infantil de + 4 meses HOLLE (plástico duro). Unidad: pack 3 cucharas.	Cuchara de diseño estrecho ideal para la transición del bebé a la comida sólida. No destiñe ni absorbe los olores de los alimentos. Apto para lavavajillas. Libre de Bisfenol A (BPA) y PVC.	6,58	2	13,16
22	Cuchara MUNCHKIN, para niños de +3 meses. Unidad: pack 4 cucharas	Cuchara con punta flexible, especial para encías delicadas. Mango largo y antideslizante. Indicado para niños mayores de 6 meses. Apto para lavavajillas. Fabricado en silicona, sin BPA.	7,49	2	14,98

Ref. artículo IMSP	Denominación artículo	Descripción/ características técnicas	Precio unitario máximo licitación s/IVA	Previsión consumo anualidad	Importe anualidad s/IVA
23	Cuchara plana con texturas (Ark). Unidad: pack de 3 cucharas	Cuchara texturizada por un lado y por otro lisa. Medidas 15 cm de largo x 2 cm de ancho (aprox.). Suficientemente rígida para contener la comida y algo flexible. Apto para lavavajillas. Sin plomo, ftalatos, PVC, BPA o látex.	19,71	2	39,42
24	Cuchara TEXTURAS ARK (LOGOPEDIA)	Cuchara de consistencia rígida con una ligera flexibilidad que facilita la alimentación. Recomendable para mejorar el alto reflejo de mordedura y/o problemas sensoriales. Disponible tamaño grande (magenta) o pequeño (naranja o turquesa). Lavar con agua y jabón.	11,75	2	23,50
25	Cuchara/horquilla ergonómico flexible, 20 x 3,5 cm (aprox.)	Cubierto ergonómico con amplio mango anatómico revestido de goma (blando), cómodo y antideslizante para facilitar la sujeción. Que se pueda torcar (salvo el cuchillo) para adaptar el ángulo y facilitar la ingesta. En acero inoxidable. Apto para lavavajillas. Dimensiones: 20 x 3,5 cm.	13,86	10	138,60
26	Electrodos para TIENES y EMS universales de 5 x 5 cm reutilizables (Valutrode). Unidad: bolsa de 4 electrodos.	Electrodos universales, reutilizables, buena conductividad, flexibles, de larga duración y libres de látex. Medidas: 5 x 5 cm	3,96	21	83,16
27	Vendaje neuromuscular TEMTEX Kinesiotape, azul, 32 mx 5cm	Vendaje neuromuscular adhesiva, para kinesiotaping, color azul. Medidas 32 mx 5 cm. Elástico en sentido longitudinal y rígido en sentido transversal. Alto nivel elasticidad. Composición basada en algodón, libre de látex y el adhesivo es Cyanoacrylat, de uso médico. Una vez colocado se puede mojar (no despegue al mojarse).	42,34	3	127,02
28	Vendaje neuromuscular TEMTEX Kinesiotape, rojo, 32 mx 5cm	Vendaje neuromuscular adhesiva, para kinesiotaping, color rojo. Medidas 32 mx 5 cm. Elástico en sentido longitudinal y rígido en sentido transversal. Alto nivel elasticidad. Composición basada en algodón, libre de látex y el adhesivo es Cyanoacrylat, de uso médico. Una vez colocado se puede mojar (no despegue al mojarse). Exento de látex.	42,34	2	84,68

Ref. artículo IMSP	Denominación artículo	Descripción/ características técnicas	Precio unitario máximo licitación s/IVA	Previsión consumo anualidad	Importe anualidad s/IVA
29	Vendaje neuromuscular TEMTEX Kinesiotape, beige, 32 mx 5cm	Vendaje neuromuscular adhesiva, para kinesiotaping, color beige. Medidas 32 mx 5 cm. Elástico en sentido longitudinal y rígido en sentido transversal. Alto nivel elasticidad. Composición basada en algodón, libre de látex y el adhesivo es Cyanoacrylat, de uso médico. Una vez colocado se puede mojar (no despegue al mojarse).	42,34	2	84,68
30	Esponjas jabonosas de un solo uso Begobaño BS-1. Unidad : paquete 40 esponjas. (Se aceptan pedidos mínimas hasta 4.000 esponjas.)	Esponja jabonosa desechable. Espuma de poliuterano, densidad aporx de 15 Kg/m3. Peso esponja 4-4,5 g. Textura suave, no abrasiva pero efectiva y apta para las pieles más sensibles. Libre de látex. Impregnadas con hielo dermatológico e hipoolérgico con PH 5,5. Con propiedades antimicrobianas. Apta para las pieles más sensibles. Que no se deforme al humedecerse. Medidas aprox. 12x 20 x 1 cm.	2,72	3.600	9.792,00
31	Hielo conductor tenso/ems/ultrasonido, 250 ml. Unidad: 1 botella	Gel conductor de uso externo que permite la transmisión de señales eléctricas entre piel y electrodos. Sin látex. PH neutro. Alta viscosidad	6,63	2	13,26
32	Gel-crema de masaje Fisiocrema 200 ml. Unidad: 1 botella/tubo Se acepta formato 250 ml	Solución para masajes, elaborada principalmente con ingredientes naturales. Indicada para aliviar dolor muscular y articular.	22,95	10	229,50
33	Gel-crema de masaje Fisiocrema 600ml. Unidad: 1 botella. (Se acepta formato 500 ml)	Solución para masajes, elaborada principalmente con ingredientes naturales. Indicada para aliviar dolor muscular y articular.	37,30	10	373,00
34	Vaso BABYCUP, 50 ml (primeros vasos). 1 u.	Vaso que fomenta el desarrollo de la habilidad motora. Biodegradable, libre de BPA. Uso recomendado a partir de 4 meses hasta 2.5 años. Capacidad de cada vaso 50ml. Apto para lavavajillas. No apto para microondas.	3,71	4	14,84
35	Vaso ergonómico recortado con espacio para la nariz. Capacidad: 237 ml (aprox.). MOBICLINIC. 1 u	Vaso ergonómico recortado con espacio para la nariz. Vaso antiderrame. Capacidad: 237 ml (aprox.). Apto lavavajillas y microondas.	12,95	10	129,50

Documento firmado electrónicamente (Ley 39/2015). La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante el CSV: 15704506172247471123 en <https://seu.badalona.cat/validacio>

Ref. artículo IMSP	Denominación artículo	Descripción/ características técnicas	Precio unitario máximo licitación s/IVA	Previsión consumo anualidad	Importe anualidad s/IVA
36	Vaso FLEXI NOSEY (vaso escotado flexible): vaso ergonómico con sin área nasal y flexible. Medidas: pequeño, medio, grande. 1 u	Taza con una zona recortada para la nariz. Es semiflexible, lo que permite pulsar para controlar y dirigir el flujo de fluido. Destinada para la terapia de alimentación, primeros bebedores de tazas y/o personas con movilidad limitada del cuello/cabeza o dificultades para beber. Disponible en tres tamaños: pequeño, medio y grande.	8,86	10	88,60
37	Vaso KAPI-CUPS, tamaño medio 80 ml con porta-vaso con dos asas. 1 u	Vaso ergonómico con la parte superior semiflexible y el área de la nariz libre y con soporte (porta-vaso) con dos asas. Vaso resistente a golpes y araños, bordes redondeados y suaves. Destinado a facilitar la deglución de líquidos, no es necesario inclinar la cabeza para beber. Apto para lavavajillas y microondas.	7,69	10	76,90
38	Vaso MEDELA: vaso graduado para bebés. Unidad: envase de 10 vasos	Vaso graduado diseñado para la alimentación a corto plazo de bebés débiles o prematuros. Permite administrar dosis exactas de medicamentos o suplementos alimenticios.	12,60	3	37,80
39	Lámpara de infrarrojos contacta con bombilla de 150 W (Beurer 1L-35). Unidad: lámpara y bombilla	Lámpara infrarroja compacta de cristal prensado y con bombilla de 150 W. 5 niveles de inclinación. Temporizador electrónico de 3 niveles. Indicación del tiempo de tratamiento en intervalos de 5 minutos. Función desconexión automática.	78,32	1	78,32
40	Manopla mango ajustable para cubiertos y utensilios. Medidas: infantil y adulto. Unidad: 1 mango	Mango con sujeción ajustable. Indicado para fijar el mango de un cobertizo y/o utensilio y ajustarlo a la mano con cierre velcro, para poder sostener y evitar caídas de los utensilios.	19,90	5	99,50
41	Colchón cambiador bebés. Medidas aprox. 48 x 74 cm. 1 u.	Colchón cambiador bebés , con superficie resistente al agua, suave acolchado de espuma, con los lados elevados, sin estructura rígida. Medidas aprox.: 80x50x10 cm	32,24	1	32,24
42	Colchón de suelo para bebés Mimuselina, 120x120 cm. 1 u	Colchón de suelo con funda y plegable, para bebés donde pueden empezar a gatear, caminar o jugar de forma segura. Composición goma espuma de un grosor de 5 cm. Desenfundable. Certificación OEKO_TEX.	82,90	1	82,90

Documento firmado electrónicamente (Ley 39/2015). La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante el CSV: 15704506172247471123 en <https://seu.badalona.cat/validacio>

Ref. artículo IMSP	Denominación artículo	Descripción/ características técnicas	Precio unitario máximo licitación s/IVA	Previsión consumo anualidad	Importe anualidad s/IVA
43	Aceite corporal almendras dulces, 125 ml. 1 u	Aceite corporal almendras dulces, 125 ml.	4,67	15	70,05
44	Plato inclinado ERGORIM, diámetro 23 cm, altura de 2 a 5 cm. 1u	Plato inclinado redondo de silicona antideslizante. Diámetro 23 cm. Apto para microondas.	19,26	1	19,26
45	Plato-bandeja de silicona con tres compartimentos y con mantel individual incorporada (Plato HAPPY MAT). 1 u	Plato de silicona con tres compartimentos y con mantel individual incorporado. se pega a la mesa, recoge la suciedad y evita que caigan o vuelquen cuencos o platos. . Tamaño: 38 x 25 x 3 cm. Fabricado con 100% silicona (libre de BPA, BPS, PVS, ftalatos y látex). Apto lavavajillas, microondas y horno (hasta 180°C)	31,89	5	159,45
46	Pre-cuchara NUM-NUM. Unidad: pack 2 cucharas	Cuchara de aprendizaje para bebé de 6 a 18 meses diseñada para su uso con purés. Mango grueso, corto y rígido. Libre de BPA, PVC y ftalatos.	13,95	3	41,85
47	Lavacabezas hinchable portátil. 1u	Lavacabezas hinchable portátil, de plástico vinilo resistente, con dos aros hinchables, una abertura para el cuello y con un tubo de drenaje para evacuar el agua.	35,00	2	70,00
48	Repelente de insectos para uso adultos. Unidad: envase 150 ml	Loción repelente de insectos para uso de adultos.	12,87	10	128,70
49	Repelente de insectos para uso infantil (Halley). Unidad: envase 100 ml	Loción repelente de insectos uso infantil. Ingredientes naturales, sin alcohol ni amoníaco	9,86	10	98,60
50	Repelente de insectos para uso infantil (Halley). Unidad: envase 150 ml	Loción repelente de insectos uso infantil. Ingredientes naturales, sin alcohol ni amoníaco	12,86	11	141,46
51	Resource espesante B Clear sabor neutro, monodosis, sobres 1,2 g (Nestlé). Unidad: caja 24 sobres	Espesante de bebidas y alimentos semisólidos de acción rápida indicado para pacientes con disfagia.	5,79	6	34,74
52	Resource espesante Clear sabor neutro 250 g (Nestlé). Unidad: 1 bote	Espesante de bebidas y alimentos semisólidos de acción rápida indicado para pacientes con disfagia.	19,70	4	78,80

Ref. artículo IMSP	Denominación artículo	Descripción/ características técnicas	Precio unitario máximo licitación s/IVA	Previsión consumo anualidad	Importe anualidad s/IVA
53	Rollo antideslizante DYCEM. Medidas 20 x 200 cm. Unidad: 1 rollo	Rollos antideslizante cubierto por ambas caras con un material antideslizante, ideal para estabilizar los objetos y proporcionar una mejor sujeción. Fabricado con un material de larga duración, flexible, no pegajoso y sin olor. No es tóxico, sin látex y libre de adhesivos. Es reutilizable, puede lavarse fácilmente. Medidas: 20 x 200 cm	43,00	2	86,00
54	Rollo antideslizante DYCEM. Medidas 20 x 900 cm. Unidad: 1 rollo	Rollos antideslizante cubierto por ambas caras con un material antideslizante, ideal para estabilizar los objetos y proporcionar una mejor sujeción. Fabricado con un material de larga duración, flexible, no pegajoso y sin olor. No es tóxico, sin látex y libre de adhesivos. Es reutilizable, se puede lavar fácilmente. Medidas: 20 x 900 cm	136,14	2	272,28
55	Soporte para engrosar puños de utensilios (Yuyte). Unidad: 6 mangos	Tubo de espuma que sirve de soporte para engrosar puños de cubiertos y utensilios. Antideslizante. Elasticidad ajustable y fácil sujeción. Largo aproximado del tubo: 30,5 cm. Diferentes diámetros aproximados: 0,6 cm, 1 cm y 2,5 cm. Envase: 6 mangos diferentes diámetros y 30,5 cm de largo cada uno.	19,90	5	99,50
56	Taza ergonómica isotérmica, con dos asas y forma interna en cono. (Uso niños mayores y adultos). ERGO VITAL EASY. 1 u	Asas anchas que permitan una fácil sujeción. Forma interna en cono, que facilita la bebida. Los usuarios pueden beber fácilmente debido a su forma interna en el cono. Dim. 80 mm. Volumen: 140 ml. Talla: 108 mm. Diferentes colores. Fabricada sin BPA. Apto microondas y lavavajillas.	16,40	4	65,60
57	Borde de plato anti-proyecciones, para platos de diámetro 13-26 cm. 1 u	Utensilio para evitar que los alimentos salgan del plato y para ayudar a empujar los alimentos sobre los cubiertos. Se adapta a los platos de diámetro de 13 a 26 cm. Apto lavavajillas y microondas.	10,90	5	54,50
58	Borde de plato anti-proyecciones, para platos de diámetro 20-26 cm (preferentemente de color). 1 u	Utensilio para evitar que los alimentos salgan del plato y para ayudar a empujar los alimentos sobre los cubiertos. Se adapta a los platos de diámetro de 20 a 26 cm. Apto lavavajillas y microondas. Diferentes colores.	12,90	5	64,50

Ref. artículo IMSP	Denominación artículo	Descripción/ características técnicas	Precio unitario máximo licitación s/IVA	Previsión consumo anualidad	Importe anualidad s/IVA
59	Chupete SUAVINEX SILICONA. Unidad: 1 chupete	De textura blanda y muy suave. Dispone de un eslabón inclinado pensado para no estorbar a la vez de dormir y que los orificios de ventilación permitan la circulación de aire y prevenir la acumulación de saliva. Material altamente resistente e indeformable que no altera su color ni su olor.	7,14	2	14,28
60	Z-VIBE: aparato (ARK). Unidad: 1 aparato	Instrumento vibratorio profesional para la estimulación de la zona oral para la motricidad orofacial de partes como lengua, labios, mejillas, etc. Constituido por un mango antideslizante de plástico en relieve para facilitar la adherencia. La forma evita la filtración de agua, saliva... Es esterilizable. Pilas incluidas. Dim. 11 cm.	49,58	1	49,58
61	Z-VIBE: lote cabezales básicos. Unidad: Kit 10 cabezales	Lote de cabezales básicos variados que permiten mejorar los casos de disfunciones propriocepciones orofaciales, tonificación, deglución, masticación, etc.	92,90	1	92,90
					15.524,30

firmante:

CARMEN PEREZ MARTINEZ, Tècnica de gestió, 25/11/2025